

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11636 *Resolución de 28 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Castelló de Rugat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 113, de 15 de junio de 2021, con corrección en el número 122, de 28 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestro/a de Educación Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de edictos del Ayuntamiento de Castelló de Rugat y en la página web municipal.

Castelló de Rugat, 28 de junio de 2021.—El Alcalde, Antonio Esquinas Martínez.